

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, enero *AB* de 1989.-

Visto el presente expediente nº 803.055/88 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 645/88, a los efectos de lograr la provisión, montaje y colocación de estanterías metálicas desarmables con destino al Archivo General del Poder Judicial; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 1104 de fecha 2 de noviembre pndo. (confr. fs. 18), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 100.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 645/88 y adjudicar a la firma "MORWIN S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 82/97 y por el importe total de AUSTRALLES SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (A 79.316,-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobiliario" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (art. 13 de la Ley / de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI